

Buenas tardes a todos los presentes, integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes, a la Lic. Karina Pulido por Secretaria General y demás asistentes, agradeciendo su presencia, les doy la más cordial bienvenida a la Décima Tercera Sesión de esta Comisión, siendo las Doce horas con Ocho minutos, del día 24 veinticuatro de Octubre del año en curso, damos inicio a esta sesión.

A continuación me permito pasar lista de asistencia y verificación de quórum legal.

REGIDOR VOCAL: LIC. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA (Ausente).

Manda Oficio No. 660/2017, Justificando su Ausencia.

En representación la C. Martha Muciño.

REGIDOR VOCAL: LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SÁNCHEZ (presente)

REGIDOR VOCAL: PROFR. IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLÍS (presente)

Y EL DE LA VOZ REGIDOR PRESIDENTE: PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ (presente)

Por lo que una vez Pasada la lista de asistencia damos cuenta de la asistencia de los 3 tres Regidores que integran la Comisión, y por lo tanto existe Quórum Legal para poder Sesionar. Se pone a su consideración el Orden del día el cual se les hizo llegar con anticipación.

"ORDEN DEL DÍA"

- I.- Bienvenida.
- II.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- III.- Propuesta y Aprobación del Orden del Día.
- IV.- Estudio, Análisis y en caso aprobación del Acta anterior de Comisión.
- V.- Actividades realizadas por la Comisión Edilicia.
- VI- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ: por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba el orden del día. Sírvanse levantar su mano en la forma acostumbrada.

A Favor tres En Contra cero en Abstención cero.

(APROBADO)

Una vez realizado el Primero y Segundo punto y Aprobado el Tercer punto del Orden del día, se procede a la realización del Cuarto punto del Orden del día.

Como Cuarto Punto del Orden del día.- Estudio, Análisis y en caso de su aprobación del Acta anterior de Comisión, la cual se les hizo llegar, por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba.

A Favor tres En Contra cero en Abstención cero.

(APROBADO)

Una vez aprobado el punto anterior, se procede al Quinto Punto, Actividades realizadas por la Comisión Edilicia.

Para lo cual tiene el uso de la voz el **L.C.P. GUSTAVO RAMÍREZ BECERRA, asesor del de la voz REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.**

A continuación les informare sobre lo que ha realizado la Brigada de Derechos Humanos y Migrantes.

Durante el mes de Septiembre y Octubre del presente año, la Brigada de Derechos Humanos y Migrantes se presentó a realizar actividades de difusión de los Derechos Humanos, dándolos a conocer, informando y concientizando a la ciudadanía y recabando quejas que tuviesen por violaciones a sus derechos humanos, en las siguientes colonias.

Plan de Oriente, Álvaro Obregón, Jardines del órgano, la Duraznera, Lomas de San Miguel, Fraccionamiento Revolución, Canal 58, San Martín de las Flores de Abajo, San Martín de las Flores de Arriba. En estas colonias como ya se ha mencionado se trabajó difundiendo los Derechos Humanos y levantando quejas de posibles violaciones a los derechos humanos de las personas.

Así mismo viendo la problemática que existe entre los jóvenes, como lo es el alto grado de alcoholismo, drogadicción y Pandillerismo existente en las tres últimas colonias antes mencionadas como los son: Canal 58, San Martín de las Flores de Abajo, San Martín de las Flores de Arriba, propiciado por el abandono de los jóvenes, falta de oportunidades y espacios recreativos, lo cual provoca un incremento en las adicciones, por lo que el Regidor Alfredo Fierros González instruyo a la brigada de que se diera a la tarea de realizar un estudio, llevando a cabo una encuesta, para ver el grado de drogadicción que tenían estas Colonias, y realizar una iniciativa que de posibles soluciones al problema de adicciones.

Encuesta realizada a 108 jóvenes los cuales fueron seleccionados al azar, mismos que se encontraban en las esquinas, plazas y puntos de reunión frecuentados por ellos, la cual constaba de 5 preguntas:

1.- ¿Lo ha visitado alguna dependencia Municipal, Estatal o Federal?

2.- ¿Cómo considera la drogadicción en su colonia?

Buena Mala Regular

3.- ¿Los jóvenes que viven en su domicilio estudian o practican algún deporte?

4.- ¿te gustaría asistir a un gimnasio donde practicaras deporte de forma gratuita?

5.- ¿De aprobarse esta iniciativa te gustaría que los gastos corrieran por parte del gobierno municipal?

Análisis de los resultados:

Pregunta 1ª. Los ha visitado alguna dependencia, municipal, estatal o federal.	No 108	Porcentaje 100%
Pregunta 2ª. Como considera la drogadicción en su colonia.	Mala problema grave 97 Regular 11	89.81% 10.19%
Pregunta 3ª. Los jóvenes que viven en su domicilio estudian o practican algún deporte.	No estudian 33 Solo estudian 49 No contestaron 12 Practican solo deporte 3 Solo trabajan 7 Estudian y practican algún deporte 4	30.56% 45.37 11.11% 2.78% 6.48% 3.70%
Pregunta 4ª. Te gustaría asistir a un gimnasio a practicar deporte de forma gratuita.	Si 107 No contestaron 1	99.07% 0.93%
Pregunta 5ª. De aprobarse esta iniciativa te gustaría que los gastos corrieran por parte del gobierno municipal.	Si 107 No contestaron 1	99.07% 0.93%

De estos resultados observamos que de conformidad con la Tercera pregunta, el 30.56% de los jóvenes encuestados no estudia ni trabaja, el 6.48% solo trabajan, el 2.78% solo practican deporte, no estudian, ni trabajan y el 3.70% estudian y practican algún deporte, lo cual esto último es lo óptimo y a las preguntas 4ª. y 5ª.

Pregunta el 99.08% les gustaría practicar ejercicio o deporte con apoyo económico del Municipio, Por lo cual estos datos arrojan la urgencia necesaria de implementar políticas públicas que apoyen a estos jóvenes a tener un sano desarrollo en su comunidad a través de la cultura física y la práctica del deporte.

Por lo que el Regidor Alfredo Fierros González, presentara una iniciativa la cual tiene por objeto, la asignación de recursos públicos, para apoyar a jóvenes adictos a gozar al derecho humano a la cultura física y a la práctica del deporte, a través de gimnasios localizados en su propias colonias.

Esto con fundamento en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, diciendo que el ejercicio físico y la práctica del deporte es un derecho humano.

TIENE EL USO DE LA VOZ LA LIC. KARINA PULIDO

Pero seria hacer convenios con gimnasios o se quieren unidades deportivas con aparatos.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ

Compañeros Regidores, Lic. Karina, aquí, esto esta muy sencillo, el Lic. Gustavo menciono sobre las políticas públicas, encaminarlas más hacia las personas, hacia nuestros ciudadanos, a nuestros infantes, adolescentes, llámese personas maduras y ancianos, yo creo que aquí esta pasando algo, la drogadicción no tiene edad ni sexo, esto lo estamos viendo, esa es la intención, que las políticas publicas lleguen mas, con un sentido mas humano y mas directo, se analizo esta propuesta y dentro de esto, nos dimos a la tarea de hacer un censo, vimos que en realidad las cosas están mal, si ustedes se fijan del 99% y el 3% no hacen deporte, aquí ni siquiera nos da el cincuenta mas uno, prácticamente la sociedad esta dañada, esto es algo muy sencillo, que si se derivara un presupuesto como viene la iniciativa tendríamos a favor, como por ejemplo: En estas tres zonas, existe un gimnasio en el canal 58, un segundo gimnasio entre San Martín de las Flores de Arriba y de Abajo y el tercer gimnasio se encuentra en San Martín de las Flores de Abajo, estos gimnasio aprovecharíamos que algunos son dueños, otros pagan renta, unos tienen su ring, tienen sus instrumentos de deportes, no nos conllevaría a hacer un gasto fuerte por parte del H. Ayuntamiento, únicamente seria prácticamente, e inclusive se tomo un acuerdo con estas personas, ellos sienten que no tienen nada, que no tienen clientes para que sus gimnasios puedan ir creciendo, a ellos les interesa; y el sueño de todo dueño de un gimnasio, de un manager, es que salga un campeón, un campeón para promoverlo, entonces el boxeo tiene muchas facetas, entre ellas, boxeadores que de la noche a la mañana se hacen millonarios, pero la intención de estas personas es, que ya se platico con el Sr. Boni Haro, Sami Hernández, con Martín Gallegos, que ellos pretenden que aparte de que salga un campeón, se promuevan mas el deporte en la sociedad, es gente que prácticamente es altruista, por que no han cerrado sus gimnasios, yo siento que ahí va poca gente como lo demuestra la encuesta, y al cerrar esos gimnasios, a esos pocos adolescentes o infantes se les cerrarían completamente las puertas, hemos analizado que los campos de futbol son domingueros y sabatinos, hay algunos que son particulares, pero ahí entra la gente que prácticamente trabaja en una empresa o que económicamente esta bien, la mayoría de ellos son mayores de edad, hay ligas juveniles que son sabatinas, pero los gimnasios son de lunes a viernes e inclusive fin de semana, la intención con estos personajes o estos managers, ellos aprueban, mas que nada en no rentar sino prestar sus instalaciones y que el Ayuntamiento los complemente, ellos nos decían que se podían complementar con quince pesos por cada infante o adolescente, es una cuota minima, entonces nosotros hicimos la propuesta de entre cien y ciento ocho encuestados, tomamos una referencia de cien jóvenes donde se paga, no se pagaría ni siquiera una renta de un local que paga en Ayuntamiento, porque aquí

hay locales que pagan hasta ochenta mil pesos, cincuenta mil pesos, que se pagan en algunas dependencias, no voy a ser mucho auge en ese aspecto, porque lo sabemos, pero si, aquí con cierta cantidad entre cuarenta mil pesos.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL LIC. GUSTAVO RAMIREZ.

Bueno la iniciativa va de ochenta mil pesos y se beneficiarían durante el transcurso de dos meses aproximadamente a cien jóvenes o sería hasta que se agotaran esos recursos.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ

Pero con una cuota de quince pesos diarios.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVAN OMAR

Y de ochenta mil pesos, durante qué periodo.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL LIC. GUSTAVO RAMIREZ.

Sería durante Noviembre y Diciembre o hasta que se agote.

Y eso estaría a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ

Prácticamente nosotros hacer de su competencia a la dependencia del Ayuntamiento para que se ejerza el monto y que se pida los requisitos que deban de tener estas personas, ya hay gente de un gimnasio que tiene su RFC ante Hacienda y sería ante una dependencia del Ayuntamiento para que reglamentara como van a ir los jóvenes para registrar su asistencia, entonces prácticamente eso nos daría un auge en la sociedad donde sentimos que es todo el país, pero ahorita el interés es en esta zonas donde se ha dado más el pandillerismo, los jóvenes prácticamente están sometidos a una droga muy barata, que es el tonsol, que prácticamente le llaman "mona" que cuesta cinco pesos y les dura más de hora y media, los muchachos les va haciendo estragos neuronales, los va poniendo delgados y si vamos a las colonias encontramos mucho joven muy delgado, pero no es que lleven una dieta, es por los estragos y los síntomas de las drogas.

La intención de enfocarnos a estas zonas y hacer esta propuesta, para que estos gimnasios, hasta cierto punto ellos están poniendo el 70% al poner el local y de todos los instrumentos que necesita el box, como: guantes, sogas, ring, mancuernas, todo los instrumentos de un gimnasio y el propio instructor, quien a través de esta cuota de recuperación de quince pesos fortalecería a sus gimnasios, sería yo creo que, no experimento que en dos meses los muchachos, como el dicho: mente sana, cuerpo sano, y lo sabemos que es lógico, cuando alguien tiene sobriedad mejora sus condiciones de vida, entonces esto nos llevaría prácticamente en realizar esta iniciativa en todo el Municipio y ver las zonas mas conflictivas, de alguna manera hemos preguntado a los padres de familia con una encuesta a parte como veían a un Municipio o a un Ayuntamiento dando este tipo de iniciativas, decían que era un sueño, es increíble la palabra un sueño, pero para nosotros sabemos que podíamos aplicarlo el presupuesto y que es real.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVAN OMAR

Yo quiero comentar algo Regidor.

En esas zonas de San Martín y de todas las colonias que se han mencionado, hay algunas actividades que se realizan, por ejemplo: muchos de ellos no estudiaron, ahorita el acceso al tema de la educación, por eso ahora si, el que no quiere estudiar no quiere, ya que hay línea desde Internet, semi escolarizado, y si es en cuestiones de primaria, hay para mas grandes hacer un examen y sacar su certificado de primaria y de secundaria también, en preparatorias también hay acceso, yo creo que, y si me voy al tema del deporte, por ejemplo COMUDE Tlaquepaque tiene varias actividades y también un acceso para que puedan ir de manera gratuita ir algunos estudiantes, en el área de cultura también hay actividades para ellos, seria interesante también ver la manera mejor, que la Brigada de los Derechos Humanos que los anda visitando, les informe las actividades que hay dentro del Gobierno Municipal que son bastantes, la iniciativa es muy buena pero hay actividades, y aquí el tema es que no conocen toda la información de Educación, de COMUDE, de Cultura, la creación de ir a un gimnasio se me hace muy interesante, si el muchacho iría pero, pero ahí que pasaría con las pandillas que hay en San Martín que se conflictuen entre ellos en un gimnasio dentro pudiera generar un conflicto entre ellos, no se.

Yo platicaba, creo que también lo conoce la Regidora Marce, de la situación que cuando hubo aquí algo, cuando hubo el tema de box, no recuerdo muy bien, pero había una estancia donde hay reglas tenía su campeón, pero creo que se desecho por malos manejos, porque no se cuidaba la integridad del boxeador, del joven, únicamente lo que les interesaba era subirlo al ring contra otro y hubo un muerto en esa parte, entonces se creía mas en el tema económico, que en tema del box y del ring y de ahí que se desecho el tema del boxeo de manera formal como una asociación de boxeo de Tlaquepaque, no se como se llama, entonces si seria interesante ver, como seria el manejo con ellos, si se tendría que reglamentar por medio de la Comisión de con Marce, esa situación, pero ver la manera de cómo poder enlazar a esos jóvenes, primero que conozcan las entidades en las tres áreas Educación, Cultura y Deporte del Municipio y ver la otra situación del box, si se puede realizar o no se puede realizar con los muchachos.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ

Yo creo que aquí compañero Regidor Iván, si ustedes se fijan, nosotros prevemos las áreas, en canal 58 para los chicos de San Pedrito, para San Martín de Abajo y San Martín de Abajo, el gimnasio que esta en la calle 5 de Mayo que agarra la zona y el otro gimnasio que agarra hacia la zona oriente, que es la parte que mencionabas el problema de San Martín que es el pandillerismo, en el canal 58 vemos muy poco el pandillerismo, pero si se fijan aquí los jóvenes no toman camiones para venir a alguna actividad que tengan las áreas o dependencias del gobierno, fíjense, no me acuerdo si Comude percibe un millón ochenta mil pesos o no sé si un millón anual, yo no he visto prácticamente unos resultados palpables, en esa encuesta si se fijan nosotros hacemos una encuesta, y en la encuesta una de las preguntas, es ¿lo ha visitado alguna dependencia municipal, federal o estatal? Y la gente responde que no, y es muy cierto lo que comenta el compañero Regidor Iván, si hay dependencias, yo por ejemplo veía una actividad que hacían en una asociación, que era cine en casa en las colonias, pero en la colonia Plan de Oriente, Emiliano Zapata, la Duraznera no va a venir porque no hay dinero, además no hay medios, si te fijas esas actividades no se promocionan ni en radio

ni en televisión, si tuviéramos telepatía pues que a todo dar, todos sabríamos a donde ir, el problema es eso y que aqueja y no es de este momento, los jóvenes ya están enfermos, ya ellos tienen más de dos décadas ya con la enfermedad de la droga, han llegado al límite de irse a un vicio que es lo peor que es el solvente para limpiar tubos, para limpiar maquinas, ellos ya no tienen acceso ni a la cocaína, es más ni a la marihuana, porque un cigarrillo vale, las mismas actividades que ellos hacen nos están dando un reflejo de lo que está pasando en nuestra sociedad, entonces es ahí donde nosotros queremos llegar, de que ellos sepan de que ellos no se les va a dar los quince pesos, sería en un gimnasio en donde se les entregara una beca para poder ir de lunes a viernes, entonces esa es la intención de que veamos un producto de estas, tenemos el censo del canal 58 vamos a suponer que fueran cuarenta y de esos cuarenta en dos meses hacer un análisis de cuantos siguieron activos, si fueran veintiocho, adelante, irlos palomeando y sabemos y saber que son jóvenes que ya entraron en otra etapa de una sobriedad, entonces si te fijas las dependencias pueden estar en varios lugares, dan platicas y ya, en una ocasión yo le decía a la de Comude, que porque con su presupuesto compraba mesas de pin pon y que en donde fuera el problemas de las pandillas, vamos a suponer que es la de los pac-man, la pandilla de los dragones, la pandilla de los zorrillos, la pandilla de los pitudos, que son jóvenes que matan, delinquen y roban, porque no pondrían una mesa y los enseñaran a jugar y se llevaran a un Psicólogo de gancho, para empezar a integrar e integrar, pero me decían, hay un gasto corriente, yo les decía; aahh caramba cual es el gasto corriente, ellos me dijeron que en nómina, en computadoras y en renta, entonces de que se trata esto o a que estamos jugando, sabemos que el Ayuntamiento es una fabriquita obesa que tiene que pagar cincuenta millones de pesos de nómina, entonces donde están los empedrados, donde está la necesidad, o sea, prácticamente para lo que se creó el Ayuntamiento es para estar dando, es un modelo que nos está atrofiando, por eso no despreciando la propuesta de las diferentes dependencias como es la de Cultura, queremos acercarnos por medio de una iniciativa directa, que el joven que viva de tres a cuatro cuadras el gimnasio le quede hasta cinco o seis calles y si se fijan la encuesta fue hacia las personas que prácticamente se tomaron en referencia ciento ocho jóvenes que son adictos, tuvimos que tener mucho cuidado, yo les dije a las muchachas de la brigada, si ven peligro retírense, sin embargo no se ofendieron los jóvenes, llegaron con el siguiente tema que es de las lámparas de alumbrado público, no entraron directamente, pero cuando les dijeron, tu te gustaría participar y que el Ayuntamiento te pagara la beca, entonces respondieron: ah, si claro, las chicas les preguntaron en que trabajaban y les respondían que no trabajaban, que los mantenía el papá, mejor el papá, es una lógica que tengan acceso a algo gratuito, como es en un gimnasio, esa es la esencia y el alma de esto, de que directamente se invertiría en ellos directamente en una comunidad sin tener que viajar en camión y tener que dar mi credencial de elector o mi acta de nacimiento, como en todos los programas, si se fijan en estos programas solo tienen que acudir e inscribirse y que sea supervisado por una Contraloría Municipal y que supervise cuantos jóvenes asisten, que pregunten quien propuso, aquí están sindicalizados los trabajadores y no pueden ir por las tardes porque el sindicato los ampara, pues dicen que valla la regiduría de Fierros, que valla por la tarde las muchachas, hacemos un oficio para que valla a supervisar si realmente se está llevando a cabo, porque se le tiene que dar un seguimiento a este programa, porque esto no es nada más de una propuesta de Fierros, sino que de esto depende más que nada rescatar vidas ya que se están jugando vidas, una, se mueren de la droga o matan o asaltan a alguien, entonces, yo creo que una de las cuestiones que se analizó, por qué hacer esto, no queremos opacar a nadie, sino que no están en su momento y vemos que el presupuesto está en gasto corriente, como le llaman en el Ayuntamiento.

TIENE EL USO DE LA VOZ LA C. MARTHA MUCIÑO (En representación de la Regidora Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada).

Pero en estas colonias sería el programa piloto, porque hay más colonias, esta Balcones del Cuatro, Guayabitos, el Cerro del Cuatro y todo eso, sería estas colonias para iniciar como un programa piloto.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ

Si diera resultado podría salir muy barato, porque gimnasios hay en todo el Municipio, hay gimnasios que he visitado como es en las Huertas, que el Sr. Me decía: oiga regidor, búsqenos un colchón o una colchoneta para el ring, porque tenemos tablas, porque mire ya no he trabajado, me he enfermado, prácticamente es ahí donde tenemos que hacer una mecánica y si el señor es dueño del predio, es dueño del tejaban, nos está ayudando, ahí no hay gasto corriente, entonces si lo pudiéramos accionar por medio de esta iniciativa y nos diera resultado, entonces prácticamente es eso.


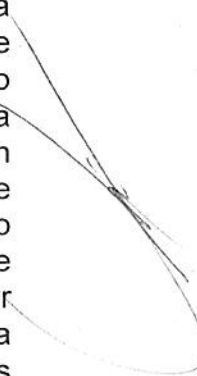
TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARCELA ACEVES

Yo traigo varios comentarios, uno; me parece que la encuesta está bien en la cuestión para poder elaborar un diagnóstico sobre la situación, sabemos perfectamente que a nivel nacional la zona donde se está trabajando que es precisamente las Colonias Plan de Oriente, San Martín de las Flores de Abajo y de Arriba, la Cofradía, Canal 58 y toda esa zona, a nivel nacional hay un programa que es inclusive por el alto índice de violencia que se tiene a nivel nacional, hay una partida en recurso, la cuestión está en ver a partir de lo que, hay que checar esta partida, que acciones se hacen, es Programa Nacional, de hecho son convenios con diferentes Municipios, Ayuntamientos, y a partir de ese se generan las Políticas Públicas, esto más allá de un programa tendría que ser una política pública, me queda claro que no se trata de que haya más policías, más patrullas, realmente se trata de ir recomponiendo tejido social, lo más clave es la situación que se está viviendo en un polígono que le llaman, el polígono prácticamente rojo, ese es precisamente es esta zona, también las Huertas es una zona con un alto índice de delincuencia, al igual que Miravalle, el Sauz, el nivel de calidad de vida que tienen los ciudadanos, eso, me queda claro que el diagnóstico arroja, un tema en el cual los jóvenes les gustaría participar en una actividad deportiva y me queda claro que eso es en donde tenemos que trabajar, uno, coincido con mi compañero Regidor Iván, en la cuestión de las acciones que está generando el Comude, Comude si ve una partida un recurso de alrededor de un millón de pesos, pero por independencia Comude puede acceder a recursos federales, estatales o partidas de ejecutivos o programas que se pueden buscar de la federación, estamos en la disposición de un presupuesto federal, viene inclusive la apertura de secretarías y que se tienen que entregar proyectos precisamente para poder rescatar los espacios públicos y los espacios públicos sean tomados por los ciudadanos, eso es una parte, dos; en el tema de los gimnasios, yo veo también una situación, son gimnasios de los particulares, entonces ahí también tendríamos que analizar, precisamente de que manera el Ayuntamiento puede entrar, los espacios públicos, tengo conocimiento que el comude a entrado, a rescatados espacios públicos, pero las pandillas, hace con dificultad que comude entre, o rescata el espacio público, para que pueda ser administrado y pueda llevarse a cabo y la situación es que las propias pandillas vuelven a retomar ese lugar y lo vuelven a echar prácticamente para abajo, me queda claro que los espacios

públicos están tomados no por los ciudadanos que quieren generar este tipo de actividades proactivas, sino que por aquellas pandillas, si bien coincido están muchas en acción, yo creo que este diagnóstico debería de arrojar algo, la coordinación del trabajo con comude, pero también con comucat, porque? porque de hecho hay centros de rehabilitación, uno en Santa Anita y otro en San Martín, yo creo que debería de trabajarse en coordinación con eso, esto nos maneja que no hay, el ciudadano con dificultad y falta de información a accedido o se ha acercado a las dependencias correspondientes, pero yo creo que debería de existir un trabajo en coordinación con las estancias que ya existen, en el caso comude, para poder tener elección proactiva no reactiva, coincido totalmente y por supuesto con comucat que ya tienen centros de rehabilitación y ya hay trabajos en coordinación, ese tema ya se lleva en el programa, me queda claro que también quisiera comentar de la asociación de box, a través de la comisión de Turismo y Espectáculos hemos generado un acercamiento con dicha asociación, si bien a habido problemas por temas que no está regulado la asociación existe el nivel metropolitano, de hecho se lleva a cabo dentro de las actividades en Guadalajara, en Tlaquepaque se llevaba sin embargo no actúan en buena manera y de buena fe la propia asociación, porque? Le llaman un boxeo profesional o de primer contacto, eso inclusive ya tuve las pláticas en comude y se tiene que regular lo que tenga que ser, estoy enterada de alguna asociación que esta trabajando en otros Municipios como en Guadalajara y Zapopan, en la cual buscan es un permiso de hecho, existe en la propia ley de ingresos y por supuesto en Padrón y Licencias, pero se tienen generar acciones en coordinación con comude y comucat, en eso ya estamos en pláticas, no es sencillo que tenemos que generar acciones que quieren que se regulen, porque en estas zonas se llevan de manera clandestinas las actividades y ha habido accidentes, donde hay broncas entre las pandillas, ya de manera profesional, inclusive sabemos que son zonas donde entre las mismas tribus o gente, inclusive se matan, entonces es una situación muy delicada, a parte de la otra situación de drogadicción, entonces en otro tema, quiero comentar que ya hay un dialogo con dicha asociación de box profesional y por otra parte si me gustaría que a partir de este diagnostico, la asociación, perdón que genera la brigada de derechos humanos, pudiera generarse una platica y un acercamiento con comude y con la propia dirección de comucat, para ver que acciones podemos generar proactiva en cuestiones de las personas que ya están en un alto índice de drogadicción o ya están en graves problemas de drogadicción y en el caso de comude, que acciones están generando, con los predios en los cuales tienen intervención ellos, sin han intervenido? Si, mas sin embargo es una actividad del ciudadano, el ciudadano ha ocupado estos lugares, como las pandillas y con la dificultad como ustedes lo saben, que no pueden entrar en las unidades deportivas, porque ellos las toman, por que prácticamente llevan actividades que no van conforme a una propia reglamentación de comude, entonces es un tema, que inclusive tendríamos que generar un tema de educación cívica y de empoderar propiamente al ciudadano, para que el ciudadano retome sus espacios públicos y si los rehabilitados no sean tomados otra vez por estas pandillas o llevarlos a través de una acción proactiva con propio comucat, entonces si veo con bien la encuesta que nos generó, el diagnostico, pero a partir de esto veamos la factibilidad de dicho programa, porque los gimnasios son de particulares y este podemos generar trabajos de coordinación con las dependencias, la información ahí está, el trabajo esta, la intervención de las dependencias se ha realizado y las cuestiones a lo mejor puede generar un trabajo, y en tema de comude insisto si se va la mayoría al gasto corriente lo sabemos propiamente del Ayuntamiento, pero eso no significa que no generemos programas, un proyecto ejecutivos, para poder alcanzar recursos federales para poder generar este tipo de políticas públicas.

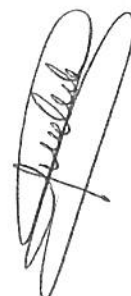
TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ.

Agradecer sus comentarios, Regidora Marcela, siento que en este cierto punto, por ejemplo lo que manifiestas y buscar el presupuesto a través de ventanillas en programas federales, que sería excelente, que llegara algo, para este tipo de programas y lo que tu mencionas de los espacios recreativos, a lo mejor van algunas dependencias y dicen hola, como estas? y ya no vuelven y luego dicen es muy grande el Municipio, es que son seis cientos mil habitantes y no tengo personal, yo me baso en los comentarios que hacen los directores, es que nada más somos tres, hoy no tenemos vehículo, yo me encontraba una persona de Combate a la Pobreza que me decía, oiga Regidor, yo o puedo ir a la obra porque no tengo vehículo, no se preocupe, ahorita le mando mi carro, y le mande mi carro y fueron a ver la obra, no se si la palomearon o no, o levantaron o no levantaron en sus anotaciones, por ejemplo más que nada es muy difícil ver a las dependencias del Ayuntamiento en los espacios recreativos, no son permanentes, eso es lo que nosotros buscamos, son particulares pero permanentes, si es por un mes o dos, hay una permanencia del individuo, del enfermo o del adicto, yo creo que en los centros de integración reciben, salen, algunos recaen, si fuera un gran éxito los centros de recreación cambiarían a diario la gente, que bueno que les pusiéramos un chip y se alista el centro de recreación, muchos recaen, en este tipo de este centro de rehabilitación todo mundo se conoce, acuérdesese que los que fueron presidiarios en la penitenciaría salen más filosos, salen con más relación, es una escuela y de lo de la asociación de box, yo lo veo lejano, prácticamente llevamos dos años, nos falta uno y este tema parece que no se quiere tomar, entonces a lo mejor no sé, el interés, yo hago un comentario que los tres son altruistas les gusta que su sociedad este mejor, aquí no perseguiríamos lo que paso en la función de box, que se fueron por el interés monetario y siempre queriendo monopolizar o simplemente ser bandera de un partido, aquí prácticamente no se maneja, porque los mismos jóvenes acuden a un gimnasio donde no lleva ningún logotipo de nada, nada más que del Ayuntamiento, sería el que patrocina a beneficio de estos jóvenes, yo creo que lo que tu decías, no hay solución de las pandillas, sino intervenimos con este tipo de propuestas o iniciativas, yo creo que va a quedar en nuestra mente o en el supuesto de lo que pudimos hacer, yo lo voy a proponer en cabildo, se han propuesto varias iniciativas, una o dos, de hecho solo una me han aprobado.



TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVAN OMAR.

Lo que sería interesante fortalecer una de las cuestiones como las que maneja la Regidora Marce, comude puede gestionar este tipo de recurso que es una situación que pudiera generar, que se turnara a una comisión, es una situación que se tiene que hacer un programa preventivo con el tema de las adicciones, en educación hay un programa que van a todas las secundarias, esto se está llevando un programa piloto que es llevarlas no nada más la academia municipal, sino que ya hay academias en cada una de las delegaciones con temas que el joven ocupe en actividades, pero previniendo a jóvenes que ya están en las adicciones ya más fuerte, pero si quisiera comentarte que el éxito, por ejemplo de esas instituciones que tienen adictos depende mucho, que los traten allá, pero lo que hizo detonante es su tema familiar, hubo una situación familiar que los hizo caer en esa situación; llegan a la misma parte donde prácticamente vuelven a involucrarse en el tema de las adicciones, entonces a mí se me haría interesante una propuesta que ponga en el tema de la mesa de la brigada, que no únicamente valla hacer pregunta de cómo, sino que les valla a decir los derechos humanos contemplan el tema de tu salud física y sabias que en comude hay estas actividades, esto, esto, esto y esto, y si nos has estudiado en cual grado te quedaste, a mira, ir analizando para que podamos ir ayudando en el tema de la brigada.



TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARCELA ACEVES

Que sea informativo, de los programas y las dependencias que existen.

Se podría decir que entiendo la propuesta, que se pueda trabajar de manera transversal, a partir, me queda claro que se va a turnar la iniciativa, para ver la factibilidad o no, en qué sentido va a poder arrancar un programa de dicha índole, si es de carácter administrativo que se haga lo que se tiene que hacer, si es a partir de un dictamen, una iniciativa si es procedente, pero que podamos trabajar a partir de este diagnóstico de manera transversal con las dependencias de manera que las brigadas puedan y las dependencias, está el Instituto de la Mujer, maneja la atención Psicológica, esta Comucat, están los DIF que maneja también atención Psicológica, pero algo que también bien dice, no vamos a poder componer el tejido social de nuestras comunidades, las pandillas existen por falta de oportunidades en escolaridad y lo maneja los números, empleo y súmale las circunstancias Psicológicas intrafamiliares que se presentan que al final de cuentas se ven reflejadas en un impacto con nuestra sociedad, yo pienso que la política nace a través de la familia y a partir de ahí se derivan todas las variables o las vertientes de nuestras comunidades, por supuesto todo lo que ha pasado en nuestro país, pero que podamos tomar a través de la solicitud o mejor propiamente que está facultado de esta propia comisión, que podamos trabajar de manera transversal lo que ya existe lo utilizamos, entendiendo las limitantes, entendiendo el personal, las limitantes muchas veces en horarios, entendiendo las limitantes presupuestales, pero yo creo que lo podemos ver como un factor oportunidad, en la cual esté diagnóstico nos arroja, por ejemplo existe el Instituto Nacional de Estudios para Adultos Mayores, ayuda también para que la gente se siga preparando y pueda sacar adelante su escuela, por lo menos en el nivel de sistema básico de manera que existe un trabajo de coordinación para también brindar este tipo de información, porque muchas veces ven la limitante de que no tienen y ven los números y no estudian alrededor de un porcentaje que es alto y es el 30.56% de los jóvenes encuestados no estudian ni trabajan, pero me queda claro que podemos a partir de las instituciones de gobierno que ya existen a nivel Estatal y las municipales, brindarles una información y ahí matamos dos pájaros de un tiro, con la independencia del programa o la iniciativa.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ.

Yo creo que como Regidor, para mi hasta el momento ninguna administración a hecho su labor, porque si hubieran hecho su labor, no tendríamos tanta gente drogada o jóvenes drogados, esto no se trata de cada partido que entre, sino históricamente se trata de muchos gobiernos y trienios donde se ha cuidado más obras de constructora, obras de relumbro y las políticas públicas hacia la sociedad, no han llegado, desgraciadamente ahorita nos está cobrando factura, ustedes lo pueden ver en Guadalajara, hay una colonia que se llama Providencia, donde hay ya asaltos y muertes, ahorita los delincuentes que han asaltado y matado, la mayoría anda bajo los efectos de la droga, llámese cocaína o no sé, pero muchos de ellos de colonias, donde fue cotidianamente la droga y pasan a otra etapa, entonces desgraciadamente ahorita la droga nos está rebasando la adicción con los jóvenes, con los adolescentes, es triste ver al papá que es adicto, al hijo que es adicto, hemos encontrado; hay una nota donde encontraron a una familia donde las dos hijas de nueve años y el hermano son adictos, hay muchos casos en esta zona, entonces lo que decía licenciada, si nos vamos a la colonia Guayabitos, al Cerro del Cuatro, pues esta es la intención acercarnos un poco más con estas iniciativas. Hasta la fecha no he visto que comude y lo dice la encuesta, esta encuesta se hizo al azar, se caminaron en diferentes calles, no fuimos con ningún joven que fuera de algún color o de alguna

religión, prácticamente se hizo al azar y la mayoría nos arrojó que si habían visto alguna dependencia del gobierno, el 100% nos dijeron que ningún nivel de gobierno los había visitado, ahora bien si ustedes creen que con esto estamos mal, a lo mejor corremos a la brigada para que no eche mentiras, pero no sería justo, porque es una encuesta que realmente está hecha, con una realidad, con una triste realidad, entonces eso es lo que está pasando.

No es mi intención debatir con ustedes, simplemente lo que quiero que seamos realistas de lo que está pasando.

TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARCELA ACEVES

Yo creo ver que está pasando, es una autocrítica como gobierno, y el órgano máximo de representación es el cabildo, y ahí no hay distinción de colores.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ.

Y esto nos pega a todos los Regidores, ya sea que seamos de un partidito o de un partidote, prácticamente es nuestra obligación.

Pues aquí están los números reales, e invitarlos al Regidor Iván y Marcela, vamos a proponer la iniciativa, lo que tu decías, si nos dicen vallase a comude, nos vamos para allá, vallase a otra dependencia, pues nos vamos, ya ni modo.

TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARCELA ACEVES

Yo creo que estas funciones son para fortalecer propuestas y ya en la propuesta podemos hacer los portavoces, a partir de este diagnóstico nos marca que cualquier estancia de cualquier nivel no se ha acercado a estas comunidades, que podamos nosotros que para eso estamos y que para eso somos una representación en el gobierno, cualesquiera, y que si existen las dependencias, las estancias podamos llevar la información.

Al acercarnos a las comunidades muchas veces si el ciudadano agradece que como regidores, que las brigadas, bla.bla,bla,bla, se acerque directamente a la ciudadanía que es nuestro deber, y que podamos brindarle la información, la gente desconoce que existe las estancia que los pueden apoyar, hay atención psicológica gratuita lo desconoce, que existe un centro de rehabilitación cercano a San Martín de las flores lo desconoce, está en San Pedrito y el otro en Santa Anita, les queda un poquito más lejano, pero de qué manera nosotros podemos informar y aprovechar que esta brigada o cualesquiera logro generar una encuesta, arrojó un resultado, nos genera una auto crítica, también a nosotros y a partir de este diagnóstico, que vamos a decir o a proponer.

No solo tanto así de debatir, si no partir de un análisis, un diagnostico genere un análisis y así podamos generar una propuesta, la tomemos en el sentido de que utilizamos lo que ya tenemos y lo que nos falta como lo vamos a conseguir, es algo como se entiende el si.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL LIC. GUSTAVO RAMIREZ.

Regidores, el artículo 4º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la

práctica del deporte, es un derecho humano, corresponde al estado, promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes de la materia.

Sabemos que hay reglamentación federal, estatal y municipal, para que se cumpla con este derecho humano, sin embargo debemos de partir de la creencia que tiene la sociedad o el pueblo, el derecho que tiene el pueblo dentro de las demás comunidades, que se trata con esta iniciativa; acercar el derecho humano a la práctica del deporte y la cultura física, con eso vamos a evitar que los jóvenes se dediquen a situaciones que complican la convivencia dentro de la comunidad, si va a salir más barato, por ejemplo: el ayuntamiento, asignar alguna partida o un recurso, para que se cumpla con este derecho humano, entonces ahí mismo vamos a batir, el joven lo tenemos ocupado, tiene una vida más sana y vamos a estar abatiendo también la drogadicción, voy hacer como usted dice, un programa a través de la dependencia municipal que coordine y que vigile ciertos puntos o puede hacer unas reglas de operación para que pueda operar este programa.

Pues bien, en este programa es benéfico porque nosotros sabemos que existe comude, sabemos que existe el code, sabemos que existen muchas dependencias, pero debemos de tomar en cuenta las carencias que tiene la gente, con esta iniciativa tratamos de acercarle a este derecho humano, para que la gente goce dentro de su propia comunidad, sabemos que hay muchas dependencias, que tenemos unidades recreativas, que tenemos parques y a lo mejor no están muy bien utilizados, no se les ha dado realmente la vocación que deben de tener, sí que no más vamos los equipamos, ponemos los aparatitos, nos retiramos y no realizamos ningún proyecto que abatiera y nos ayudaran.

Entonces con esta iniciativa, el code sabemos que si asistimos nos van a cobrar una mensualidad, y sabemos que tenemos que movernos para conseguir una beca, nosotros que afortunadamente tenemos trabajo, bendito dios, trabajamos en una dependencia municipal, pero hay mucha gente que no tiene esa oportunidad y que hay padres de familia que tienen cuatro, cinco, seis hijos y muchas veces no le pueden proporcionar al hijo practicar uno futbol, otro karate, otro hijo que gimnasia, esta iniciativa no tenemos y les pido por favor no encasillarla en el box, es un ejemplo que dijo el Regidor Alfredo, pero esto no va encaminado al box, sino que va encaminado a la cultura física y práctica del deporte.

Porque es más fácil? Porque en un gimnasio existen aparatos para hacer Cardio, Spinning, hacen diferentes actividades, se trata de que sea este programa a través de instructores que les formen a los muchachos una rutina de ejercicio físico para que estos muchachos puedan tener un desarrollo más sano, que tengan una mejor inclusión dentro de sus familias y en las colonias y con ese afán que no se vea que es solamente el box.

TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARCELA ACEVES.

Bueno se está viendo diferentes alternativas, dijimos va esta iniciativa y estamos en la sintonía de analizarla y yo veo una buena propuesta en este sentido, en lo que vemos la factibilidad de poder llevar a cabo estos programas en este sentido,

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVAN OMAR

Y sobre todo que no se vea como un tema, yo creo que el poder poner la iniciativa en la mesa esta iniciativa con el objeto de que se enriquezca, creo que es una parte que debemos de entender, ataca a una problemática muy compleja,

ya que no es a la prevención, esto es directamente contra el joven desde que está metido en el tema de las adicciones.

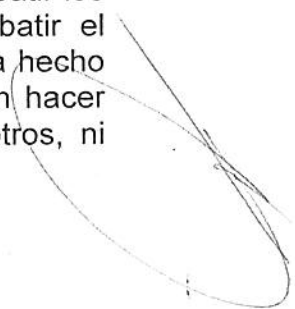
Y como comentario, por lo regular un joven que está metido en adicciones tiene problemas con la autoridad, cuando se le encuesta ni el papá le cae bien, ni el tema de los policías ni de las autoridades, entonces puede arrojar un asunto así.

Decías de la parte de la Constitución en el artículo 4º, creo que pudiera enlazar fuertemente si ahora con las ventanilla abiertas o con un proyecto se bajara recurso más rápido.

Aunque no es mucho ochenta mil pesos.


TIENE EL USO DE LA VOZ EL LIC. GUSTAVO RAMIREZ.

Por ejemplo Regidor, cuando se aprobó el impuesto a alimentos chatarra, se acuerdan, ese impuesto en un principio se dijo que iba hacer para combatir los problemas de obesidad de la mala alimentación, que se iba a combatir el diabetes, las enfermedades crónico degenerativas y sin embargo no se ha hecho nada con ese impuesto, donde se está utilizando ese impuesto, que iban hacer bebederos en las escuelas, porque es un partido que no somos nosotros, ni ustedes y tampoco se dio nada, yo no he visto que se hagan bebederos.



TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARCELA ACEVES.

El incremento a ese impuesto iba destinado a bebederos en las escuelas y de hecho hubo una postura de diferentes fracciones, en que disminuyen, porque realmente el recurso no fue destinado, y de hecho hubo una comparecencia a hacienda y decían esa lana donde quedo, o sea son tantos miles de millones de pesos y hubo una situación, no hubo nunca hubo esos bebederos instalados en las escuelas y nunca hubo realmente esos programas de esas políticas para disminuir el tema de la obesidad, es más yo veo en cooperativas de las escuelas venden todavía comida chatarra.

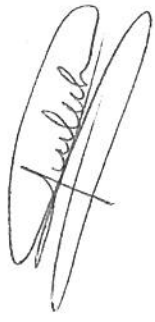


TIENE EL USO DE LA VOZ EL LIC. GUSTAVO RAMIREZ.

En esta iniciativa se podría ser un mejoramiento o algo mientras se trata de investigar y bajar recursos federales para este mismo tipo y que sea de manera municipal.

TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZALEZ.

Lo que se estaba comentando y tú tocaste este punto, no es para que vallan agarrarse a golpes, es para que vallan hacer físico y disciplina y formen un carácter y quien mejor que un instructor, lo que decía Marcela, los espacios públicos se adueñan las pandillas, porque no hay nadie, ningún servidor público se va aquedar después de las tres de la tarde y los managers les dicen mis pupilos con cariño, porque son como sus hijo, un hijo es para superarse, es para educarse, es para ser mejo, pues está en sus manos, esta es la propuesta que hare en cabildo, la encuesta ya se hizo y fue al azar entre ciento ocho jóvenes adictos, esperando el apoyo, y que no se valla al gasto corriente, pero la gente no le interesa el gasto corriente, ni le interesa los problemas de los burócratas, la gente le interesa que llegue el recurso.



Entonces ese es el alma de esta iniciativa, que llegue el recurso prácticamente hasta sus casas.

Agotado el punto número 5 cinco pasamos al Sexto punto del Orden de día. Asuntos Generales.

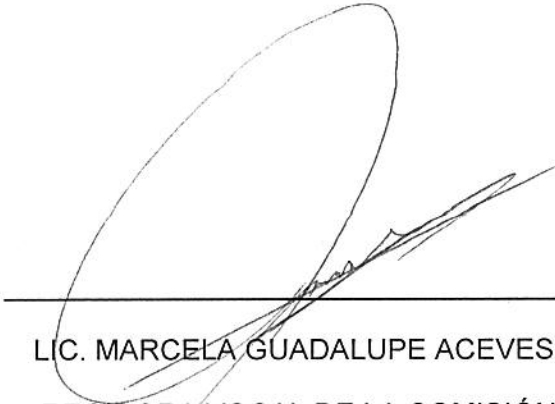
Por lo que se les pregunta si alguno de ustedes tiene algún asunto que tratar, por lo que al no haber más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Tercera sesión de esta Comisión siendo las Trece horas con cinco minutos, del día 24 de octubre de 2017, y con oportunidad se les citara a la siguiente sesión, firmando al calce y al margen los regidores integrantes de la comisión, muchas gracias.



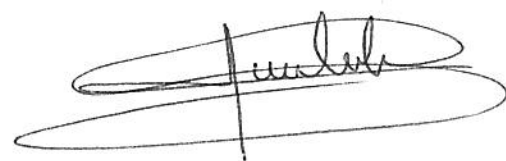
PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES

LIC. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SÁNCHEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



PROFR. IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLÍS.
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES